

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2024-MDS/CS

“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN DIRECCIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP DISTRITO SINSICAP DE LA PROVINCIA DE OTUZCO DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”

En la ciudad de Sinsicap, siendo las 10:26 horas am del día veintinueve (29) del mes de agosto del 2024, en la oficina de la unidad de Logística y Control Patrimonial, de la Municipalidad Distrital de Sinsicap, el comité de selección reconstituido con Resolución de Gerencia Municipal N°189-2024-MDS-GM, de fecha 29 de agosto del presente, con la finalidad de proceder el acto de VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION PARA ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, del proceso de selección, **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2024-MDS/CS-1**, para la adquisición de UN (01) TRACTOR AGRICOLA en el marco del proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN DIRECCIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP DISTRITO SINSICAP DE LA PROVINCIA DE OTUZCO DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”**, con código Único de inversión: 2589337, se inicia el proceso con el siguiente resultado:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES SEGÚN EL SEACE

En tal sentido, de acuerdo al registro de ofertas según el SEACE figuran las siguientes empresas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100028698	FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA	15/08/2024	Válido		15/08/2024	20100028698	  
2	Proveedor con RUC	20101639275	IPESA S.A.C.	16/08/2024	Válido		16/08/2024	20101639275	  
3	Proveedor con RUC	20123704585	RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/08/2024	Válido		23/08/2024	20123704585	  
4	Proveedor con RUC	20349497191	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	23/08/2024	Válido		23/08/2024	20349497191	  
5	Proveedor con RUC	20605720031	IMPORTADORA MACSUR S.A.C.	15/08/2024	Válido		15/08/2024	20605720031	  

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

II. PRESENTACION DE OFERTAS – SEGÚN REGISTRO DEL SEACE

Según el reporte del SEACE se han recibido las siguientes ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20123704585	RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/08/2024	17:26:12	20123704585	27/08/2024	17:27:45	Enviado	Valido		 

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

III. VERIFICACION DE ADMISIBILIDAD: Según 2.2.1.1 Documentos para la admisibilidad de la oferta.

Seguidamente se dispone LA APERTURA de las ofertas presentada, y se procedió a verificar la documentación obligatoria, quedando resumido en el cuadro siguiente:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
a) Declaración jurada de datos del postor con indicación del correo electrónico al que se le notifican las actuaciones del procedimiento de selección y la ejecución contractual (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo al artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	CUMPLE
e) Declaración jurada del plazo de entrega, de la presentes sección adicionalmente debe adjuntar el Anexo N°4.	CUMPLE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6.	CUMPLE
ESTADO / CONDICIÓN	ADMITIDA

Culminado lo anterior se proceda a la aplicación de los criterios de evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas.

EVALUACION DE OFERTAS

De conformidad con el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, la evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y orden de prelación de las ofertas.

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas se consideró lo siguiente:

PARA EL PRECIO OFERTADO

Se otorgó el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo (solo se admitió una oferta), según la fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

Culminando lo anterior se dispuso se proceda a la aplicación de los criterios de aplicación de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas:

POSTORES	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	MEJORAMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	INTEGRIDAD EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS
RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 295,000.00	10 puntos	10 puntos	10 puntos	08 Puntos	02 Puntos
	60 puntos	(08 días)	(18 meses)	Region la Libertad	Con Frenos en las 4 ruedas	CERTIFICADO N° ER-59-21-AS

El postor **RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** con RUC 20123704585, cumple con el puntaje máximo de 100 puntos.

CALIFICACION DE OFERTAS TECNICAS

De conformidad con el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de culminada la evaluación, corresponde calificar al postor único, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases.

En ese sentido, corresponde verificar el cumplimiento de los Requisitos de Calificación de la propuesta del postor único **RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** con RUC 20123704585, verificándose el siguiente resultado:

RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI CUMPLE, EL POSTOR ACREDITA (S/3,874,730.00) UN MONTO FACTURADO SUPERIOR A LO SOLICITADO SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL Y 00/100 SOLES).
---	---

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Ante los resultados indicados, el Comité de selección por unanimidad, otorga la BUENA PRO al postor único **RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** con RUC 20123704585, derivado del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2024-MDS – PRIMERA CONVOCATORIA**, para la adquisición de UN (01) TRACTOR AGRICOLA en el marco del proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN DIRECCIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP DISTRITO SINSICAP DE LA PROVINCIA DE OTUZCO DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"**, con código Único de inversión: 2589337, como la mejor oferta por el monto de **S/295,000.00 (Doscientos Noventa y Cinco Mil con 00/100 Soles)**, incluido los impuestos de Ley.

Luego de leída, aprobada la presente acta y siendo las 15:36 horas del mismo día, en señal de conformidad y aprobación del texto del Acta, se da por concluida la sesión firmando la presente

ING. BALTODANO VASQUEZ DIEGO ALEXIS
PRESIDENTE COMITÉ - TITULAR

BACH. RAUL VALDIVIEZO WILSON ALVARO
PRIMER INTEGRANTE - TITULAR

OEC. MODESTO VASQUEZ MORALES
SEGUNDO INTEGRANTE - TITULAR